

En Jerez. Fuera
Un mes. . . 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p
Un año. . . 22.50 . . . Un año. . . 25 . . .

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

| | M. | M. | T. | V. |
|------------------------------|-----------|-----------|------|-----------|
| De Jerez á Sevilla | 7 10 | 4 18 | | |
| • • • • • á Cádiz | 6 40 | 10 58 | 3 15 | 6 18 |
| • • • • • á Sanlúcar | • • • • • | 11 | 6 30 | • • • • • |
| De Sevilla á Jerez. — | 7 15 | • • • • • | 3 16 | • • • • • |
| • Cádiz á Jerez | 5 40 | 9 | 3 36 | 6 35 |
| • Sanlúcar á Jerez | • • • • • | 5 07 | 1 58 | • • • • • |

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Martes 15 de Noviembre de 1887.

NÚM. 9.711.

El Guadalete.

RÉPLICA.

En efecto: cuando la vista se ofusca y la razon se oscurece ó por influencia de malas pasiones ó por causas patológicas cuyos efectos son dignos de toda conmiseracion; resultan los fracasos que el público contempla, curioso y entretenido, al leer réplicas donde en un mar de palabras no se consigue desvirtuar un hecho que en todos produce la misma impresion.

Comencemos rechazando como un supuesto completamente falso nuestra animadversion á las clases exportadoras, porque en este caso el primer enemigo lo sería el propio Conde de Bayona, que tan claro se explica; y lo rechazamos con tanta más razon cuanto que no acusa por cierto gran buena fé el querer nuevamente hacer presa en frases y conceptos de un documento oficial, que nada, absolutamente nada dijo sustancialmente que no se hubiera dicho de público cien veces, en esta ó en la otra forma, lo mismo en publicaciones periódicas que en documentos autorizados, y aun con mayor relieve, puesto que en aquel documento no se generalizaba al hablar de adulteraciones ó falsificaciones. El Conde de Bayona y la Cámara no han tenido para qué ocuparse de lo que pueda hacer este ó el otro en las manipulaciones de una bodega: por consiguiente no sale el argumento. Si existe ó nó el descrédito, llámese como se le llame, que es lo importante, nadie viene á declararlo, despues de todo, y penetrando en la médula de la cuestion, como el propio Conde de Bayona en el documento oficial que inspira y suscribe, y nosotros hemos copiado: «No hay prueba más palmaria de que los aguardientes germánicos han dañado la reputacion de nuestros vinos, sino fijar la vista en la columna portuguesa que no solamente ha sostenido sus cifras mientras las nuestras decayeron, sino que las ha engrosado hasta el extremo de vender en la actualidad más vino de alta graduacion que nosotros.» Y copiamos de nuevo esas palabras porque ellas son tan decisivas, que aplastan. El Sr. Conde y la Cámara no entran en distinciones de vinos blancos comunes, ni vinos bajos, ni vinos altos. Habla del negocio en general, y la condenacion del uso del amilico es absoluta, como lo es el anatema que se fulmina en estos otros párrafos, que tambien queremos reproducir para final de nuestra cerrada é irrefragable argumentacion, sobre la que no pensamos volver, porque si hemos de estar repitiendo que á las doce de un dia claro hay sol, haríamos un papel tan desairado como el que aceptan los que se empeñan en negar la luz. Por lo demás, sería vano intento querer probar que en lo que se dice y recomienda en Londres y en lo que se defiende en Jerez existe el propio criterio. Allá están excluidas las benevolencias. De allá tomamos docta enseñanza, sin que hayamos soñado constituirnos en maestros. Hé aquí los párrafos:

«Esos tóxicos productos, á causa de su

barata fabricacion, y de la complacencia arancelaria, son cien veces más perjudiciales á España que el opio á la China.

Arruinó nuestra industria nacional de espíritus de vino. Sacando partido de la ignorancia, estimuló la coñicia, no precisamente de nuestros vinicultores, sino de los vinateros ó vinfactores, que han desacreditado en todos los mercados extranjeros nuestra produccion vinícola. Envenena á nuestro pueblo y lo enerva y degrada física y moralmente. Compárense sinó las actuales estadísticas del crimen, que en las tabernas se engendra, y las de las afecciones cerebrales cuyo hospital es el manicomio, con las de aquellos tiempos en que nuestro pueblo bebía su buen aguardiente de uva y su vino de la tierra sin encabezar.»

Vamos ahora al otro punto de la cuestion, de tanta evidencia como el anterior. Querer persuadir al público de que cuando una casa autoriza, ó sostiene, ó consiente la publicacion de un periódico que se redacta en su propio establecimiento y por uno de sus servidores, y cuando ese periódico se ocupa en asuntos que afectan directamente á los negocios ó la marcha de la casa, ó á cualesquiera otros particulares que atañen íntimamente á los jefes de la misma, pueda defender unas veces ó censurar otras lo contrario de lo que los jefes representan ante la opinion pública, eso nadie debe creerlo porque eso rebaja la importancia y la seriedad de esos jefes. En lo que en Londres se escribe y en lo que se escribe en Jerez hay que ver la propia marca. Esto es lo que dice aquí todo el mundo, y como se trata de un hecho público que cae perfectamente dentro de la esfera de accion en que se mueven los periódicos, por eso hemos dicho lo que salta á la vista y se oye en todas partes, sin que se comprenda que se llame maquiavelismo á un argumento claro y sencillo de cuya exactitud todos están penetrados.

Y lo que pasa en esta cuestion de los alcoholes pasa igualmente en otra de indudable importancia que ya hemos apuntado más de una vez y que vamos á repetir porque cada dia llama más la atencion, siendo objeto de poco favorables comentarios. Sabido es que el actual Ayuntamiento fué organizado, como no podia dejar de suceder, perfectamente de acuerdo con los jefes del partido liberal de Jerez, y con la particular complacencia de la respetable persona que lo preside. Pues bien, notorio es que ese órgano, multiplicado por dos, viene poniendo en evidencia á cada paso, y las más de las veces sin razon, á la Corporacion popular, sobre la cual prodigan toda clase de ridículos. Quien eso hace es el servidor de dos de los jefes del partido, tan íntimamente unidos al señor Alcalde. ¿Qué nombre tiene esto? Las censuras y las burlas del servidor caen inevitablemente sobre quien de más alta manera representa y simboliza el valor moral del Ayuntamiento. Esto se vé y se dice en todos los círculos, porque esto es de sentido comun. Esto, con excesiva mesura, lo hemos dicho, para que alguien pusiese correctivo. Y el público se pregunta: ¿qué papel se quiere hacer representar á un Ayuntamiento de una de las primeras ciudades de España, cuando aquellos que están llamados á ampararle y enaltecerle dejan que lo befén?

Y basta por hoy. Ni somos adulaadores del Conde de Bayona, ni nadie puede sacar tan absurda consecuencia de lo que hemos escrito al copiar lo que dicho señor ha dictado ó inspirado. Menos encontrará nadie asunto de personalidades en un asunto de positivo interés público; siendo extraño que así se hable donde se ha hecho y se hace alarde de innobles malquerencias hacia nuestro periódico; como tambien es extraño que quien sirve al señor Conde encuentre mal que por cortesía hacia él, hayamos querido ocuparnos de sus opiniones en este preferente lugar de nuestro periódico.

LA SEMANA EN MADRID.

Madrid 12 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de El GUADALETE.

Mi querido amigo y Director: Las noticias que en mi carta de 29 del mes anterior adelanté á V. sobre la zarzuela *Cuba libre*, se han confirmado. El estreno de esta obra se verificó anoche en el teatro de Apolo y obtuvo un completo éxito.

Cuba libre, no es, como parece indicar su título, una critica de lo que actualmente ocurre en aquella isla, es un sainete lírico casi histórico como le titula su autor, en el cual se pinta un episodio de la insurreccion, mitad novela y mitad historia. En el discurso de la obra se habla de los generales Cassola, Martínez Campos y otros, se citan nombres de otros personajes muy conocidos, pero el autor del libreto de *Cuba libre* con gran discrecion y habilidad ha sabido tratar el asunto, y hasta dar algunas pinceladas satíricas, sin lastimar personalidades.

El argumento de la obra es bien sencillo y está perfectamente desarrollado: son los personajes principales de la obra, una señora cubana, casada con un pobre señor, una hija de este matrimonio y un sobrino de la señora, oficial del ejército, cubano y novio de su prima. Esta familia se embarca en Cádiz para Cuba, donde la señora fué anteriormente laborante y á donde lleva á su marido para hacerle tomar parte en la insurreccion. En el mismo buque van tambien muchos soldados españoles, ¡patones! como les llama la señora laborante, otros varios pasajeros, entre ellos el novio de la niña y Felipito, un catalán, agente de enganches para Ultramar, que hace las delicias del público siempre que está en escena.

Durante la travesía nada ocurre digno de mencion; es decir nada que se refiera á la accion y desarrollo de la trama, pero sí mucho que deleita á los espectadores.

Hay en primer lugar una hermosa decoracion que representa la cubierta del buque; un concierto improvisado por los pasajeros, en el que toman parte las señoras Delgado y Perez, cantando la primera un precioso wals, y entre ambas unas malagueñas que fueron muy aplaudidas, dando fin al concierto un coro hermosísimo á voces solas que dirige el agente Felipito. Sigue á esto otra magnífica decoracion que representa el muelle y bahía de la Habana, donde se oye otro bonito coro de vendedoras de dulces.

En el segundo acto los personajes de la obra se encuentran en Cuba. El marido de la señora laborante es general en el ejército filibustero. Un mulato que está á sus órdenes se le subleva, le destituye y quiere casarse con su hija, la novia de aquel oficial de ejército, traidor, como le llama su tia, la supradicha señora. Pero la oportuna presencia del joven oficial con sus tropas, deshace los planes del mulato y este asi como el general filibustero y su familia caen en poder de las tropas españolas. Son condenados á muerte, pero la paz del Zanjón les libra de sufrir esta pena y la zarzuela termina. En este acto es notabilísima la decoracion que representa un campamento en la manigua y entre sus números de música, descuellan un tango, un duo de guerrilleros y un coro de amazonas.

El juicio que se ha formado de la obra ha sido unánime. El libro, original del distinguido redactor de *La Correspondencia*

de España, D. Federico Jaques, está versificado con soltura y con mucha gracia. Es imposible en obras de este género hacer más de lo que ha hecho el Sr. Jaques. La música como del maestro Caballero es muy delicada y muy típica. Sobresalen los números que ya he apuntado y sobre todos el coro á voces solas del primer acto.

Las decoraciones, verdaderas obras de arte. No se cansa uno de verlas y admirarlas; y es la mejor de todas la de un campamento en la manigua. Sus autores son los pintores escenógrafos Sres. Busato, Bonardi y Amalio.

La interpretacion muy buena y excelente por parte de los Sres. Rossell y García Valero, que hicieron reír muchísimo. El primero de estos actores está inimitable en su papel de Felipito y el segundo hizo desternillar de risa cantando con Rossell el duo de los guerrilleros. Tambien estuvieron muy bien en sus respectivos papeles, los Sres. Morales y Castillo.

Ignoro el número de veces que autores y pintores tuvieron que presentarse al público que los aplaudia estrepitosamente. Hay obra para mucho tiempo y de ello es acreedora la empresa de Apolo que no ha omitido gastos para presentar la obra con todo el lujo y aparato que el gusto del público exige.

Otro acontecimiento teatral hubo anoche y fué el estreno en la Comedia de una obra en tres actos original del Sr. Pleguezuelo que se titula *El Angel Caído*. Como no poseo el don de la ubicuidad, no puedo hoy dar cuenta á mis lectores de este estreno. Segun me dijeron los que asistieron á él, la obra gustó mucho y su autor el Sr. Pleguezuelo fué llamado varias veces á escena. Me reservo el emitir juicio hasta que pueda verla.

Y y. que de teatros hablo, aunque parece algo fiambre, voy á decirle á V. dos palabras sobre un pasillo cómico-lírico titulado *Los trasnochadores*, que se estrenó hace pocas noches en Eslava.

Los trasnochadores es un sainete por más que su autor el Sr. Manzano, con una modestia excesiva, lo titule pasillo. Hay en él tipos muy bien presentados, abunda en chistes sueltos é ingeniosos, y hay en él escenas cómicas que hacen desternillar de risa.

Se separa esta obra del género que hoy priva, de esas de brocha gorda que tanta aceptación tienen en el teatro que nos ocupa; y solo por esto merece aplausos el Sr. Manzano. Esto no quiere decir que su obra no tenga defectos. Ha podido el Sr. Manzano dar más variedad á las escenas y á los tipos que presenta, y entre estos tipos no nos ha mostrado al verdadero trasnochador, que abunda mucho en Madrid: el verdadero trasnochador, que sin tener por qué ni para qué se pasa la noche por esas calles, y nó vá á su casa hasta que amanece. Todo el que ha vivido en esta corte habrá conocido algun tipo de estos. Salís, por ejemplo con él del teatro y os quiere acompañar hasta vuestra casa. —No te molestes, —les decís— es ya muy tarde. —¡Cá! si no me molesto, qué voy á hacer hasta la hora de recogerme. Y despues que os deja en vuestra casa, se vá á u. café, de donde le echan porque van á cerrar. Sale á la calle y aun le quedan que recorrer algunas buñolerías, hasta que amanece y se vá á casita. Este tipo falta en *Los trasnochadores*.

A pesar de esta y otras deficiencias, el sainete del Sr. Manzano es muy aceptable. Hasta mi próxima, querido Director.

JOSÉ ALMENDRA.

CARTAS DE LIMOUZIN.

DE BOULANGER.

Para ir completando los antecedentes del asunto Caffarel Limouzin, vamos á dar el texto de algunas cartas cogidas en casa de la Limouzin, y leidas en la vista por su defensor y por el fiscal.

Del general Boulanger hay tres cartas.

1.ª Señora: Resulta de los antecedentes tomados acerca de Mr. Mary, por el cual os interesáis, que no reúne las condiciones exigidas para ser nombrado oficial de reserva, no habiéndolo solicitado hasta ahora. Si lo solicitara, no necesito decir que será objeto del mas benévolo examen. —Boulanger.

2.ª Señora: Tengo mucho gusto en anunciaros que el sargento mayor Droulain será nombrado ayudante del batallón

activo; su ascenso hubiera sido más rápido sin ciertos extravíos que pueden imputársele. Su coronel me escribe que se ha enmendado. Espero que comprenda la obligacion que le ha creado para el porvenir la recomendacion de que ha sido objeto por mi parte. —General Boulanger.

3.ª Tengo el sentimiento de no poder fijaros día de cita antes de algunas semanas. Disculpádmeme con Mad. de Boissy, á quien no puedo tener el honor de recibir, porque tengo que trabajar mucho y he temido que cerrar la puerta. —General Boulanger.

CARTAS DE WILSON.

Declara el fiscal que las examina, que en cuanto Wilson fué objeto de la denuncia, se presentó al juez diciéndole que quería ser oído, y anunciándole que podría cojerse en casa de Limouzin algunas cartas que él le habia dirigido. Wilson dijo que el texto de aquellas cartas decia poco más ó menos lo siguiente (y escribió de memoria el referido texto en pliegos que ha sustituido en el sumario á los verdaderos:)

Cámara de Diputados.—25 de Mayo, 1884.—Señora: El presidente de la república y yo, tenemos mucho interés en el nombramiento del general Thibaudin para el mando de un cuerpo de ejército. Hasta ahora nuestros esfuerzos han sido infructuosos; pero no perdemos la esperanza. Recibid, etc.—Wilson.

A Mad. Scharinet. (Cuando la fecha de esta carta, la Limouzin se hacia llamar Mad. Scharinet.)

Cámara de Diputados.—25 de Junio, 84.—Pongo en vuestro conocimiento que recomendaré con placer al señor doctor Deltit, y á este propósito os ruego que me digáis si ha sido ya propuesto para la cruz. Recibid, etc.—Wilson.

En los autos tambien juega una carta del ministro de Negocios extranjeros á M. Wilson, que dice así:

16 de Enero de 1885.—Señor diputado: Me habeis recomendado á M. Jules Guyot para que sea colocado en la Cancilleria. La abundancia de las escalas me impide complaceros inmediatamente; pero en cuanto las circunstancias sean más favorables, os suplico que creais que tendré presente vuestra recomendacion.

El fiscal da cuenta tambien de otras cartas de M. Delatier, diputado del Sena-amigo íntimo de la Limouzin.

En una de estas cartas dice, entre otras cosas: «Ciertamente hay que ir á ver á Wilson. No falta más que el golpe de gracia.»

Tambien hay otras cartas de los secretarios de Wilson, concediendo audiencia á la Limouzin y á la Ratazi.

Entre ellas existen estas:

Señora: El ministro de Correos, al cual he escrito recomendando á vuestro marido, me contesta que es imposible volverle á París.

En caso de vacante el ministro hará lo posible por cambiarle de residencia. Recibid, etc.—Wilson.

Señora: Os remito las cartas que M. Wilson ha recibido respecto al asunto de Mme. Ratazi. Os suplica que venga mañana á verle en el Elyseo. Firmado.—Martineau.

Señora: Tengo que hablar de los diversos asuntos que me ha recomendado, y singularmente del de M. Baur. Venid á verme mañana á las once. Que os acompañe vuestra hermana. Recibid, señora, mis saludos más efectivos. —Wilson.

CARTAS DE THIBAUDIN Á LA LIMOUZIN.

La primera está fechada el mismo dia en que el general Thibaudin dejó de ser ministro de la Guerra:

«Querida señora: Tengo el sentimiento de no haber podido todavía ir á veros. Obligado á abandonar bruscamente el hotel Saint-Dominique y á recoger pele-mele mis papeletas, no he tenido ni un minuto para ir á espresaros mis sentimientos por renunciar el proyecto que habia concebido de ir á daros las gracias por los testimonios de simpatía y de afecto que me habeis dado.

Esta tarde tomo el tren en la estacion del Este, á las cinco. No me escribais hasta que yo os haya visto. Tengo hoy razones para desconfiar del correo y del telégrafo.

A mi vuelta á París, espero estrecharos la mano y pasar algunas horas bien empleadas.

Suyo.—Thibaudin.

P. S.—A mi vuelta convendremos los medios de vernos.

SEGUNDA CARTA.

Querida señora: Os suplico permiso para saborear una dicha á la cual no estoy acostumbrado, y por la cual os he manifestado todo el agradecimiento que guardo en mi corazón. Si queréis, señora, hacerme el honor de venir á verme, pues

que tanto amais la pátria, os agradeceré mucho vuestra bondad....

¡Oh! gracias, mil gracias á vos, señora, que habéis podido leer en el fondo de mi corazón, y que me concedéis el único bien, la sola virtud que ambiciono y á que he rendido culto toda mi vida: el amor á la patria.—Thibaudin.

ÚLTIMA CARTA.

Querida señora: Acabo de leer á mi vuelta á París, vuestras dos encantadoras cartas. No me atrevo á confiar á la indiscreción involuntaria, pero posible de una carta, la impresion que he sentido leyéndolas.

Permitidme que espere, para deciros todo mi pensamiento, el deseado día en que me sea posible ir á veros, pues estoy enfermo de una indisposición pasajera.

Si el martes tengo la libertad que tanto deseo, seguramente iré, y espero que disiparé todas esas nubecillas que vuestra imaginación ha hecho surgir, y á través de las cuales vuestro amigo perdería á vuestros ojos sus preciosas cualidades, entre las cuales, y en primer término, está aquella que debéis conocer bien, aunque parecéis ignorarla.

Hasta pronto, mi querida señora y amiga, y creed en todo mi reconocimiento por el gusto que me habéis proporcionado con el encanto de vuestra conversacion y la sinceridad de vuestros sentimientos.—Thibaudin.

Al margen de esta carta, se leen estas palabras: Perdonadme el desorden de esta carta, en la que mis sentimientos hacia Vd. están apenas velados, y tan transparentes que me entregó á vos como el mejor de los amigos. Si me perdonais, probádmelo recibiendo en vuestra casa con el mismo abandono y la misma sencillez.

El defensor de la Limouzin, en su discurso dice que está demostrado que su cliente tenía positiva influencia para esperar el éxito en los asuntos que se le confiaban, por cuyo trabajo era legítimo exigir retribucion, etc., pregunta por qué no se ha procesado á todos los que resultan complicados, y relaciones con este asunto.

Afirma que se ha violado la ley, porque monsieur Gonn, comisario de policía, se apoderó de todos los papeles que encontró en casa de madame Limouzin, sin hacer el inventario que está mandado. Resulta de esto, que de 25 cartas que Thibaudin dice que tenía Mad. Limouzin, no han parecido más que nueve, y que han sido sustraídas dos cartas de M. Wilson. Estas cartas estaban firmadas por el secretario de M. Wilson, y aquellas con que se las sustituye, aunque tienen el mismo sentido, están escritas por Mr. Wilson mismo.

Ha habido violación del secreto del proceso, se han roto los sellos y se han sustraído documentos, y por tanto, nuestra defensa no puede ser completa.

El defensor termina pidiendo la absolucion de su defendida.

Al día siguiente se trató, como dijeron los telegramas, en la Cámara de este asunto, y despues de una hora de borrasca parlamentaria que no ofrece noticia nueva, la Cámara acordó una investigación sobre ese delito de la sustracción de documentos de un proceso.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LA SALUD DEL PRÍNCIPE IMPERIAL.

EL CÁNCER INCIPIENTE.

Berlin 12 (7 noche.)

Despues del compás de espera de ayer, en que según todos los corresponsales los médicos no dieron dictámen definitivo porque el edema impedia hacer un reconocimiento de la excrecencia, ha producido honda y penosísima impresion las siguientes notas publicadas esta mañana por el *Diario Oficial del Imperio*:

«Las noticias de San Remo no permiten ya desgraciadamente tener duda alguna de que la enfermedad que padece el príncipe imperial es con efecto de naturaleza *carcinomatosa*.»

La carcinoma es un tumor de difícil curacion según unas autoridades médicas y un cáncer incipiente según otras. La mayoría de los médicos se inclinan á creer que se trata de este último.

Aunque las esperanzas de que el príncipe recobre la salud eran ya muy pequeñas, es indescriptible la consternacion que ha sembrado esta nota en todas las clases sociales.

Se espera con grandísima ansiedad la llegada á Berlin del doctor Schmidt, que es el encargado de informar personalmente al emperador de todos los pormenores del caso y de lo que proponen los médicos.

LO QUE PIENSAN LOS MÉDICOS.

Londres 12 (11'35 noche.)

Los telegramas recibidos de San Remo esta noche dan cuenta de lo que proponen los especialistas en vista de la *carcinoma* que, según su diagnóstico, padece el príncipe imperial.

El doctor Schroeter declara que el tumor es canceroso. Propone que se haga al príncipe la traqueotomía y que se le ex-

tirpe por completo la laringe, operacion peligrosísima. Añade que con sólo la traqueotomía y sin extirpar la laringe puede prolongarse la vida del príncipe tres ó cuatro años.

El doctor Morell Mackenzie se ha pronunciado contra la extirpacion de la laringe, temiendo que el príncipe sucumba durante la operacion. El doctor ingléz espera que con la traqueotomía se podrá prolongar año y medio la vida del príncipe, pero no más.

El doctor Krause propone tambien la traqueotomía.

Todos están de acuerdo en que se debe operar, pero no en estos momentos.

París 12 (10'30 noche.)

Le Temps publica esta noche un telegrama de Berlin asegurando que el estado del príncipe imperial es tan grave que se ha renunciado á la operacion porque ésta carecería de probabilidades de buen éxito.

LA OPINION DEL PRÍNCIPE.

Berlin 12 (8'25 noche)

La *Gaceta Nacional* dice hoy que en la consulta celebrada ayer en San Remo por los especialistas, todos los médicos alemanes estuvieron de acuerdo en declarar que el diagnóstico hecho en Abril último por los profesores Bergmann, Gerhard y Tobadt, que afirmaban que el príncipe tenía una *carcinoma*, era exacto y que desde entonces la afeccion cancerosa ha atacado otras partes.

El mismo periódico refiere que los médicos comunicaron al príncipe esta declaracion, preguntándole si estaba dispuesto á que se le operase.

El príncipe se retiró diciendo que necesitaba pensar el caso. Al cabo de una hora hizo llamar á los médicos y les declaró que su resolucíon era contraria á que se le operase.

Así lo refiere la *Gaceta Nacional*.

LA FAMILIA IMPERIAL.

Berlin 12 (8'25 noche.)

El príncipe imperial soporta su desgracia con grandísimo valor. Su ánimo no ha decaído á pesar de las terribles declaraciones de los médicos.

En cambio el golpe ha producido un efecto tan profundo en el emperador, que la salud de éste se ha resentido en tales términos que el primer médico de cámara, profesor Bergmann, le ha prohibido que asista á actos públicos y que pronuncie discursos.

El emperador ha llamado telegráficamente á Berlin al príncipe de Bismarck.

El príncipe Guillermo ha salido hoy al medio día de San Remo para Berlin.

LA CUESTION GREVY-WILSON.

Las NOTICIAS SOBRE DIMISION DE MONSIEUR GREVY.

París 12 (10,30 noche.)

Los pasillos de la Cámara de diputados han estado hoy más animados todavía que en los días anteriores.

La sesion inspiraba poco interés. Lo más saliente ha sido la anunciada interpelecion sobre los disturbios ocurridos en el entierro del anarquista Pottier; pero todo se ha reducido á un discurso de Mr. Mailard acusando á la policia de haber provocado el conflicto y á la réplica del ministro del Interior. Pero nadie ha dado importancia á la interpelecion.

Todo el mundo seguía discutiendo la cuestion del día: es decir, las probabilidades que hay de que la cuestion Wilson dé por resultado la retirada de Mr. Grevy.

Las noticias sobre esta retirada se han debilitado mucho hoy.

Pero á pesar de esto habia muchísimos políticos que insistían en que Mr. Grevy se retirará antes de mucho, y todo el mundo continuaba discutiendo á los candidatos posibles.

LAS CARTAS SUSTITUIDAS.

París 12 (10'30 noche.)

M. Maillefeu enseñaba esta tarde en la Cámara una carta escrita en 1881 en papel de diputado, que tiene en transparente la misma marca de fábrica y en igual sitio que las dos de Mr. Wilson, que tanto han dado que hablar.

Parece además que Mr. Nadaud, *questeur* de la Cámara, ha encontrado hasta 116 pliegos de papel de cartas con idéntica marca y en igual sitio, que estaban en la Cámara desde antes de 1884.

En vista de esto todo el mundo deduce que el fabricante de papel que declaró en la vista del proceso Caffarel cometió cuando menos una ligereza.

La impresion que produce este descubrimiento es muy penosa porque muy grande debía ser el interés del fabricante en favor de Mr. Wilson cuando se atrevió á declarar de la manera más terminante que su fábrica no había hecho nunca con anterioridad á 1884 papel con la marca que tenía el de las cartas de Mr. Wilson que llevaban fecha anterior.

La prensa republicana viene hoy algo más templada; pero la monarquica continúa publicando acusaciones violentas contra Mr. Wilson y monsieur Grevy. Indudablemente el descubrimiento que acaba de hacerse de que el fabricante no declaró con verdad dar á nuevo alimento al escándalo.

LA DESPEDIDA DEL SR. ALBAREDA. MANIFESTACIONES DE SIMPATÍA Á ESPAÑA

París 10 (12'20 noche.)

El Sr. Albareda se ha despedido esta mañana de Mr. Rouvier y de Mr. Florens, y de ambos ha recibido mil muestras de atencion y de deferencia é insistentes manifestaciones de simpatía para España.

Por la tarde ha estado á despedirse de Mr. Grevy, con quien tuvo una entrevista larga y afectuosísima.

Mr. Grevy dijo al Sr. Albareda que el gobierno había acordado concederle el gran cordon de la Legion de Honor, y que él había mandado que le llevasen el decreto para tener el gusto de firmarlo en presencia suya.

Con efecto, Mr. Grevy firmó el decreto delante del Sr. Albareda y estuvo despues muy expansivo con él.

Dedició á la reina regente muchas frases de afectuoso respeto y de simpatía para el gobierno liberal, «bajo cuyo mando—dijo—aumenta la prosperidad de la nacion española, dejando entrever halagüeños horizontes.»

El Sr. Albareda salió del Palacio del Eliseo verdaderamente emocionado por las palabras afectuosas de Mr. Grevy.

Una hora despues de haber visitado al presidente de la republica, el Sr. Albareda recibió en la embajada las insignias del gran cordon de la Legion de Honor, acompañadas de una sentida carta de Monsieur Florens, alabando el tacto desplegado por el Sr. Albareda en el mantenimiento de las excelentes relaciones que existen entre España y Francia, y ponderando el grato recuerdo que deja el señor Albareda entre los individuos del gobierno francés.

Á la estacion han acudido á despedir al Sr. Albareda innumerables amigos, muchas señoras, entre ellas la señora de Rica, las marquesas de Novallas y de Valcarlos, todo el personal de la embajada, del consulado y de las comisiones de Hacienda y de límites de la costa occidental de Africa, los Sres. Bertemati y Campo Sagrado, muchos diputados, periodistas y corresponsales extranjeros.

El Sr. Ricá se ha encargado de la embajada.

PAVOS.

Está muy bien mandado, Sr. Abascal. La salud pública exige ese ataque á las libertades innatas en los pavos.

El contagio varioloso alarma á las personas tímidas y los pavos siempre fueron sospechosos de propagandistas.

La medida que prohíbe á los pavos los paseos callejeros en esta temporada podrá ser depresiva para la clase, pero indudablemente es saludable para los mismos.

Los pavos establecidos en las afueras de Madrid, en la pradera del Canal se verán privados de sin número de conquistas en el vecindario de esta capital.

«Ojos que no ven, corazon que no siente.»

«Cuántas muchachas y cuántos varones se declararon rendidos viendo de pasada y desfilando en agrupaciones políticas, al pavo Z ó á la pava Q!»

Miradas traidoras taladraban el corazon de algun gastrónomo: miradas correspondidas por él con sonrisas angélicas, preliminares de asados y galatinas criminales.

Los pavos no pasearán en las calles de Madrid este año.

Ese privilegio que no se niega á los pollinos, consideraciones higiénicas prohiben á los pavos.

Verdad es que el pollino es uno de los irracionales más sanos y robustos entre todos los irracionales declarados.

Y que la prohibición favorece á los pavos, aunque los ofenda en su amor propio, puesto que quitándoles de la vista de los gulosos, será menor el número de las víctimas de la gastronomía.

Luego, el temor del contagio varioloso ha de salvar á muchos predestinados al degüello.

«¿Quién sabe si la locura es superioridad de inteligencia?»—se preguntaba Edgard Poe.

«¿Quién sabe si los pavos fomentarán la opinion de los higienistas para librarse de la muerte?»

Voces que harán correr para economizar derramamiento de sangre los seres destinados al derrame.

Cunde la alarma en las familias: conozco á un caballero que si leyera en algun periódico ó en cualquier libro la frase encomiástica: «Eso no es moco de pavo,» arrojaría el periódico ó el libro y dispondría que rociasen con ácido fénico á la familia y al casero.

Este año «no hay pavos.»

Se puede asegurar cuáles serán las clases que saldrán perjudicadas con tal motivo.

No las clases acomodadas, porque sustituirán á los pavos con faisanes.

Ni las clases pasivas, porque de ellas será el reino de los pavos.

Ni las clases proletarias, que conocen á tan buenos «pájaros» por tradiciones y leyendas.

Ni la clase media, ni las clases de dibujo.

Sino las clases de gallinas, pollos, tiples de pluma, artificiales, ó eunuocos de gallinero de Vizcaya.

(Me parece que no puede nombrarse al ave aludida con mayor delicadeza.)

El pavo es un ave aristocrático: siempre viste de frac negro.

Por otro lado, es pájaro republicano: usa gorro frigio aun cuando duerme.

Eran el encanto de los chiquillos, que los miraban sin mala intencion, porque los niños sienten cariño por todos los seres.

Aprenden que todos los creados tienen que cumplir una mision especial en este mundo, y respetan á todos, lo mismo á los que se hacen pavos que á los que se hacen profesores de instruccion primaria, para no cobrar.

Aquellas manadas de pavos que guiadas por un pastor, más ó menos protestante, exhibían sus formas en las calles de Madrid, excitaban curiosidad, alegría, cariño, todo menos el apetito de los chiquillos.

La infancia es noble y generosa.

El niño no deja de ser bueno hasta que llega á ser hombre.

Entonces pierde todas las condiciones que le hacían simpático y adquiere las que le vuelve repugnante.

Hablo en general, porque hay hombres que siempre son niños, y hombres y mujeres que aspiran á la infancia eterna.

Para las personas mayores los pavos no eran seres queridos, sino aves deseadas.

«Nobles sentimientos con trufas!»

En años pasados se disputaban los partidos políticos el pavo de Navidad.

Este año no hay peligro.

Puede vivir tranquilo el gobierno, porque nadie ha de disputarle el pavo que no existe.

Es decir: pavo le hay, pero proscripto.

Parece como que nos falta algo, acostumbrados como nos hallabamos á las manifestaciones pacíficas de pavos en los meses de Noviembre y Diciembre; los aficionados á las tradiciones y rutinas vivimos como sin sombra.

«¿Qué diferencias de tiempos! ¡Cuántas perturbaciones en las costumbres!»—asi exclamaba un caballero, colorado como un pavo.—Ni retreta, ni reyes magos, ni pavos urbanos! Esto es lo que se llama cerrar las puertas del porvenir á la juventud.

—E. DE PALCIO.

LA GACETA.

DIA 11 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE ESTADO—Real decreto, fecha 8, autorizando la transferencia de 64.811'78 pesetas al artículo 1.º del capítulo 3.º del presupuesto próximo pasado «Personal diplomático;» rebajando igual suma del artículo 2.º «Personal consular,» y 32.027'32 y 904'63 de los 1.º y 3.º del capítulo 11 al 4.º del mismo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de 29 de Octubre, precedido de exposicion, reorganizando la junta de reforma de cárceles de Sevilla, bajo la denominacion de «Junta de inspeccion, vigilancia y administracion de las obras de la nueva cárcel,» la cual se compondrá del arzobispo, presidente de la Audiencia, gobernador civil, presidentes de la Diputacion y del Ayuntamiento, dos senadores residentes en la provincia, cuatro diputados á Cortes por la misma, dos magistrados, un juez de primera instancia, dos diputados provinciales, dos concejales, un arquitecto, un ingeniero jefe de obras públicas, el arquitecto autor del proyecto, dos abogados, dos médicos, dos mayores contribuyentes, un individuo de la Sociedad de Amigos del País y uno de la Junta de cárceles, presidiendo el arzobispo. La Junta estudiará los modelos de cárceles modernas, propondrá al gobierno los proyectos y el terreno para su construcción, formará el anteproyecto, informará sobre la conveniencia de construir por subasta ó directamente y gestionará cuanto se refiera á las condiciones económicas y demás extremos.

Otro, fecha 7, nombrando para la dignidad de comendador mayor de Leon, vacante en la órden militar de Santiago, á D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, caballero profeso de la misma órden.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VACUNA PÚBLICA Y GRATUITA.

El profesor de medicina D. Domingo Grondona la administrará con lina procedente del instituto de vacunacion de Suiza, los lunes y jueves de cada semana en su domicilio plaza de San Marcos número 17, de una á dos de la tarde.

Don Eduardo Guzman,

profesor en Medicina y Cirujia, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas, á la calle Honda número 12.

Puntos de que ha de darse

cuenta en la sesion que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Sr. Presidente de la Excelentísima Diputacion Provincial, interesando varios datos relativos al proyecto de construcción de ferro-carriles económicos.

Otro de la Sra. Superiora del Hospital municipal de Santa Isabel, invitando á S. E. para la funcion titular del Establecimiento.

Expuesto de la Comision de Policia urbana, emitiendo dictámen sobre la enagenación de una parcela de terreno en la plaza de Topete.

Otro presentando la liquidacion formulada por el Arquitecto titular de las obras de empedrado y baldoso en las calles de Lechuga y Barreras.

Escrito de D. Francisco de P. Arcila, solicitando la propiedad de una sepultura personal en el Cementerio católico.

Otro de D. Segundo Martínez Lopez, pidiendo sustituir los valores de su actual fianza como arrendatario del impuesto de consumos.

Otro de D. Manuel Hidalgo y Ortega, contratista del servicio de limpieza pública, haciendo dos cesiones de crédito.

Cuentas de los gastos originados en el sostenimiento del Hospital de Santa Isabel durante el mes de Octubre último.

Solicitud hecha á la Alcaldía por el procurador del Excmo. Ayuntamiento en Madrid, referente al otorgamiento de una escritura de poder y á que se le provea de fondos.

Parécenos que dejamos bien

probado el sábado la animosidad y la malquerencia con que D. Cayetano trataba á Jerez al echarle en cara que aqui quedaba una parte del enorme contingente que pagamos á la provincia. Es decir, que Jerez es para el Doctor tan despreciable que ni siquiera merece que le devuelvan parte de lo mucho que dá para que en Cádiz se consuma cinco veces, próximamente, la suma destinada á Jerez. Parecía natural que el Doctor tratara de desvirtuar nuestros razonamientos; pues nada; la toma, aunque conociéndosele que mascar quina, por la chungu, y nos dedica una columna de sandeces por este estilo:

«No emudezca usted, por Dios, colega; hablé mas que una de esas cotorras que habian muchísimo y mal, que así sus lectores pasarán un rato divertido; y las personas sensatas dirán:

«Cuando EL GUADALETE así se explica, muchísimo debe valer el hombre contra quien dirige esos risibles ataques de frenética sana.»

Hasta mañana, simpático colega; Dios le conserve el habla por muchos años, y á nosotros nos conceda la gracia de acertar cada vez que rompamos la faja de tan singular periódico.

Apostamos tres gorriones, á que mañana, al hacer la pregunta del ritual, acertamos como el oficial del cuento.

Y tanto como acertaremos. ¡Pues no faltaba más, sino que EL GUADALETE una vez siquiera, no se dejase arrastrar por la irresistible fuerza de esa idiosincracia que á tan superior altura ha elevado la fama de los sabios alienistas!

Si señor, la idiosincracia de EL GUADALETE puede inmortalizar al médico que la remedia; si es posible; si bien es verdad que quien se proponga hacerlo, necesita combinar sus esfuerzos con los del célebre doctor Pasteur.

Despues de todo con pasar unos días en París y otros cuantos en un célebre manicomio que hay en la provincia de Barcelona, todo se puede arreglar.

Y á propósito: ¿cuándo vuelve la imprenta de EL GUADALETE á hacer las impresiones del Ayuntamiento de Jerez?

Porque ya ha hecho bastantes méritos y hora es de recibir el premio.»

Abí asoma la punta de la oreja, porque en esa necesidad de las impresiones viene á declarar que nuestra defensa de Jerez está tan justificada que nos la agradecerán y mereceremos premio: ¡Cuánta intecilidad y cuánta torpeza! ¿No vé que eso es entregar la carta?

Y á todo esto se ha tragado el artículo de *El Correo de Cádiz* sobre los ferro-carriles, como se traga semana tras semana las indirectas de *El Escándalo*, y lo que no es *El Escándalo*. Tragaderas son.

Lo de los ferro-carriles económicos de la provincia está nuevamente sobre el tapete. Un periódico de Cádiz dice sobre el particular lo siguiente:

«Siendo un hecho el desistimiento de los concesionarios de los ferro-carriles económicos de esta Provincia, la Excelentísima Diputacion Provincial se ocupará del asunto en una de sus sesiones más próximas.

Hemos oído que existe en Cádiz personalidad de bastante importancia mercantil, dedicada á los estudios referidos, y de formación de nueva empresa.

Segun nos manifiesta persona que debe saberlo, para que los ferro-carriles económicos de esta Provincia sean un hecho realizado, se necesita invertir la cantidad de 25.000.000 de pesetas.»

Por su parte el *Diario de Cádiz* escribe esta gacetilla:

«FERRO CARRILES ECONÓMICOS.—Ayer se ha estado ocupando el presidente de la Diputacion Sr. del Toro, de los ferro-carriles económicos en esta provincia, de cuyo asunto tratará la Asamblea en su primera sesion, presentando al efecto un proyecto el referido señor.

Con arreglo, según dicen, á lo determinado en la ley del ramo, podrá aprovecharse, donde las hubiere, las carreteras, por cuyo lado izquierdo marcharán los ferro-carriles de vía estrecha.

Es probable que en el proyecto se indique la conveniencia de que los Ayuntamientos interesados en la línea, destinen para la construcción de ellas parte de sus bienes-de Propios.»

Con que despues de eso se repita la *jan-gada* que todos hemos visto, merced al celo del Doctor, saldremos lucidos. Desde luego es de creer que nada decisivo se

acepte sin hacer la debida convocatoria para que acudan a hacer proposiciones de todas partes. No se olvide que se están haciendo todos los días nuevos y útiles ensayos para construir esas vías económicas. ¡Con que mucho ojo!

Segun nos han referido, el Jefe de seguridad en Jerez, D. Pedro Simon Lozano, prestó un buen servicio en una de estas últimas noches, rescatando varias monedas de oro que habían sido hurtadas a un licenciado de Cuba, en un café cantante. Para descubrir al discípulo de Caco, se valió de varias estratagemas que dieron este resultado.

Hemos tenido el gusto de ver anunciado en La Crónica del Puerto un concierto vocal é instrumental que, en compañía de la orquesta de aquella localidad, dará nuestra distinguida paisana la señorita Terzi, el próximo domingo.

No dudamos del buen éxito dadas las excelentes condiciones artísticas de la señorita Terzi y las aficiones filarmónicas del público portuense.

A cuerno quemado le habrá sabido al Doctor la noticia de estar indicado D. Antolin Ruiz Martínez para subsecretario de Gobernación. Desde luego la entrada del Sr. Albareda en el ministerio puede ser una gran contrariedad para don Cayetano, segun opinan más de cuatro, por más que ciertos propósitos de actualidad pueda este personaje utilizarlos, haciéndose el interesante para con el dicho señor ministro. En fin, que aquello de la labor fina que apuntamos en el número anterior sube de punto hora por hora.

Hacemos nuestro el suelto siguiente de un colega gaditano:

«Nuestro compañero en la prensa el redactor de El Manifiesto, señor Reguera, ha sufrido la desgracia de perder a su señora abuela D.ª Elvira de Cárdenas y Pez Puerto, cuyo cadáver fué enterrado ayer. Damos el más sentido pésame al señor Reguera por tan irreparable pérdida.»

Leemos en «El Posibilista»:

«A última hora se confirmaron las noticias que durante todo el día habían corrido por los círculos políticos. El Sr. Albareda ha sido nombrado ministro de la Gobernación, cuya noticia fué recibida en Sevilla con unánimes muestras de alegría. ¿Quién no recuerda en esta ciudad el paso glorioso del Sr. Albareda por el gobierno? Fué un hijo ilustre de Andalucía que no olvidó como otros muchos los intereses de esta region, á cuya defensa está siempre consagrado. Y hoy que de nuevo entra en el gabinete, Andalucía y Sevilla están de enhorabuena.

Nos hacemos, pues, intérpretes de todos los partidos al felicitar al nuevo ministro de la Gobernación que sabrá merecer de nuevo las alabanzas justísimas de sus paisanos.»

Veremos si hay motivos en esta provincia para hacer iguales manifestaciones de satisfacción.

La Crónica del Puerto dedica también al Sr. Albareda la siguiente felicitación:

«ENHORABUENA.—Se la damos á nuestro querido paisano el Excmo. Sr. D. José Luis Albareda, porque hoy Lunes jurará el cargo de ministro de la Gobernación.

La circunstancia de haber pasado su juventud entre nosotros, la de ser hijo esclarecido de la prensa por la que más de una vez expuso la vida defendiendo su libertad, la de haber arrancado al verdugo su víctima para que nuestra ciudad no presenciase actos de horror, y la cariñosísima acogida que le dispensa á todos los que son hijos de esta localidad, le hacen acreedor á que sus numerosos amigos les feliciten con toda efusión desde las columnas de esta humilde Crónica y se enorgullezcan de que ocupe tan distinguido cargo el que ha de defender los intereses morales y materiales de esta decaída población.

Será nombrado subsecretario de dicho ministerio D. Antolin Ruiz Martínez.»

Segun dice un periódico de la Habana, el partido conservador de la gran Antilla piensa recaudar 30.000 duros con objeto de regalar una alhaja á la futura esposa del ilustre jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

Una real orden, fecha 6, dispone que mientras llega el momento de poner en ejecución el decreto de 27 de Octubre último, se exija para el despacho de los aguardientes de origen alemán una declaración oficial de las Aduanas del imperio, en la que conste el nombre del fabricante, el peso bruto y el neto de los bultos, la cantidad de alcohol que contienen, su procedencia y destino, el nombre del buque y el de su capitán y la circunstancia de hallarse autorizado el fabricante para recibir la prima de exportación, cuyo documento, legalizado por el cónsul de

España en el puerto de embarque, sustituirá al duplicado del drawback, requerido por la real orden de 30 de Setiembre último.

D. Mariano de Zabalbuero ha fallecido en Madrid por consecuencia de una pulmonía.

Dice El Correo que era muy estimado en los círculos sociales y políticos de Madrid —y con razon— por su modestia, honradez, excelente carácter y sana ilustración.

Su fortuna, extendida por varias provincias de España, singularmente en las de Madrid, Murcia y Bilbao, y además representada en valores del Estado, se considera tan grande, que la tiene como una de las mayores y más sólidas de nuestro país.

El Sr. Zabalbuero era vizcaíno, y en la actualidad representaba el distrito de Mula (Murcia), figurando siempre en las filas del partido conservador.

En una fonda:

—¿Por qué se apodera V. de las dos patas del pollo?

—¿Pues cuántas querrá V. que coja, si el animalito no tiene más que dos?

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

21424, 505: 6 sacos, Sanchez, Rivas.—13: 2 toldos, G. E.—15: 4 cajas botellas, Romate.—33: 3 sacos, Jimenez.—39, 40: 15 de botellas, Rivero, Valdespino.—54, 55: 2 barriles, Victor, Domecq.—430, 31, 32, 33: 15 de azúcar, Rio, Calvo, Mier, Ruiz.—34: 120 pleitas, Muñoz.—36, 37, 38, 39, 40, 68, 69, 70, 71: 11 de manteca, Gutierrez, Sanchez, Cármenes, Gonzalez, Fernandez, Muñoz, Calvo, Meneses, Rivas.—50, 72: 2 de azúcar, Garcia, Rubin.—74: 1 de achicoria, Quijano.—75: 1 de quincalla, Fernandez.—78: 60 pleitas, Jimenez.—82: 6 de azúcar, Pliego.—83: 3 de sardinas, Amaré.—84: 3 de habichuelas, Barroso.—85: 8 de higos, Ortiz.—86: 1 de habichuelas, Leon.—87: 3 de azúcar, Espinosa.—88: 2 de azúcar y habichuelas, Ríos.—89: 9 de higos, Miralles.—90: 49 de alubias y maíz, Guzman.—91: 34 de trigo, Fuentes.—93: 3 de cápsulas, Palacios.—94: 102 de vino, Domecq.—95: 2 de cartuchos, Bucheh.—56: 21 de muebles, Rodriguez.—507: 6 de azúcar y habichuelas, Cos.—503: 6 de azúcar, Cossio.—504: 1 ferretería, Valdespino.—506, 8, 9, 10, 11, 12: 41 de azúcar, Fernandez, Calvo, Garcia, Villalon, Rodriguez.—14: 4 de arencones, Tubio.—17: 141 de higos, Reguera.—22: 2 de conservas, Rica.—26: 1 de tejidos, Benitez.—28: 1 de arroz, Jimenez.—29: 1 de café, Llamas.—36: 3 de arroz, Fernandez.—35: 4 de tejidos, Anguiano.—43, 44: 4 de habichuelas, Jimenez, Mato.—45, 46: 8 de azúcar, Fernandez, Parejo.—51: 3 de aceite, Bachiller.—50, 48, 47: 5 de habichuelas, Lopez, Gutierrez, Muñoz.—49: 4 de azúcar, Ledoh.—2537, 35, 36: 9280 duelas, Pastrana, Regife, Salas.—3451: 1 bota, Serdio.—77: 5 barriles, Gutierrez.—52: 2 cajas libros, Rivero.—60: 3 de galletas, Villalon.—61: 3 de dulce, Garcia.—62: 3 cubos, Garcia.—63: 5 de manteca, Ríos.—64, 66: 6 de dátiles, Balbás, Rodriguez.—65: 4 de azúcar, Martín.—67: 2 de galletas, Gutierrez.—68, 69: 10 cubos, Rubio, Caballo.—3470: 1 de quincalla, Fernandez.—45, 4117, 16, 26: 16 barriles, Alvarez, Campos, Gonzalez, Pino.—4126: 1 bota, Urbano.—19, 25, 27: 58 de vino, Garveg, Gonzalez, Quintana.—640: 1260 de madera, Argudo.—2646: 12 de tierra vino, Ramirez.—67: 20 de harina, Guzman.—1956: 6 de tela, Redondo.—46835, 34, 33, 32, 809: 19 de botellas, Gonzalez, Bochs, Rodriguez, Sanchez, Romero.—6155: 1 barril, Pino.—7209, 308, 289, 309, 6326: 12 de jaban, Fernandez, Páscua, Ortiz, Leonar, Martínez.—2368: 1 de higos, Gutierrez.—49: 3 de pimientos, Bachiller.—6639: 5 de vinagre, Solís.—5164: 1 de vino, Bernal.—7233: 1 de chocolate, Lopez.—2696: 8 de cerillos, Laca.—43: 2 de papel Cubero.—88710: 7 de hierro, Ferrer.—8087: 1 de garbanzos, Reinoso.—86: 3 de vino, Mantecón.—691: 2 barriles, Cármen.—88: 2 de botellas, Molina.—79: 1 de vidrio, Molina.—54: 2 de bujías, Jimenez.—89: 2 de tejidos, Hospital.—87: 1 de canastos, Aranda.—98: 5 de ferretería, Valiente.—97: 1 de tejidos, Perez.—703: 5 de hules, Fernandez.—704: 18 de hierro, Gay.—706: 16 de hierro, Alfonso.—619: 1 de cerveza, Alvarez.—13: 9 de castañas, Nieto.—14: 14 de zinc, Atané.—573: 2 de algodón, Sala.—600: 2 de papel, Bullosa.—787: 1 de vidrio, Diaz.—83: 1 de tejidos, Garcia.—85: 4 de ropa, Cadul.—29: 1 de tejidos, Rivas.—70: 1 de tejidos, Garcia.—848: 3 de hierro, Monge.—800: 2 máquinas, Morente.—806: 2 de cemento, Romero.—795: 6 de ferretería, Guerrero.—820: 1 de cáñamo, Carilla.—42: 2 de tejidos, Urquia.—726: 40 de judías, Gonzalez.—33: 1 de vinagre, Vila.—31: 3 de sillas, Turon.—12: 5 de loza, Fobregat.—72: 1 de loza, Pino.—889: 4 de tejidos, Herrera.—90: 1 de tejidos, Heras.—67: 1 de aceitunas, Muñoz.—47015: 1 caldera, Gonzalez.—3286: 22 de aceite, Perez.—2133: 125 de cebada, Carmona.—2241: 1

de algodones, Nieves.—35: 2 de sogas, Morales.—2266: 11 de muebles, Rodriguez.—20292: 2 de hierro, Garcia.—93: 1 de tejidos, Hernandez.—85: 1 de tejidos, Garcia.—2700: 2 wagones de carbon, Andaluces.

Gran velocidad.

4172: 1 de comestible, Blanca.—4173: 12 garrafones, Serdio.—8745: 10 de muebles, Peral.—735: 1 barril, Jimenez.—2128: 1 de efectos, Hernandez.—16456: 2 de tubos, Delage.—16474, 16476: 12 de encargos, Fernandez, Dieguez.—11695, 11712: 2 de sombreros, Luna.—11704, 11705: 2 de seda, Fernandez, Gutierrez.—11711, 11713: 2 de tejidos, Urquia, Diaz.—1447: 1 de jaban, Gonzalez.

8097: 1 de pescado, Anton.—16487: 1 de taponés, Bela.—11727: 1 de tejidos, Peña.—11730: 1 de tejidos, Urquia.—2300: 1 caja de vino, Lopez.—3501: 1 caja de vino, Serrano.—7813: 1 barril de vino, Chacon.—7819: 2 de sombreros, Maqueda.—7821: 2 de papel, Medina.—7825: 1 de etiquetas, Fernandez.—5677: 1 de pamanaría, Lupianen.—5648: 1 caja de platería, Moreno.—8428: 1 caja de agua, Garcia.—4522: 1 caja de vino, Arriba.—2787: 1 caja de ropa, Gordon.—6220: 1 caja de cristal, Tejo.—6219: 1 de producto químico, Bertemati.—6198: 1 de tejidos, Muñoz.—5537: 1 caja de agua, Hidalgo.—1967, 1974, 1966: 4 de sombreros, Marquez.—49667: 1 de quincalla, Agreda. Jerez 14 de Noviembre 1887.—Cortina.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria. Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 38, Rue de Provence, PARIS. De venta en las buenas Casas del Reino. Joaquín Rey, perfumería en Cádiz.

Sres. Scott y Bowne.—Burgos 21 diciembre 1885.—Muy señores míos: He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares, la Emulsion de Scott de aceite de bacalao con los b posofitos de cal y de sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparación. De Vds. atento s. s. q. b. s. m. Dr. HIPOLITO TOBES.

Si diésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestros elegantes, el hecho sería palpable que entre todos los perfumes del día el Agua Florida de Murray y Lanman es el que está más en boga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se vería la bien conocida botella con su rótulo de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los químicos alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de Agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles de Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 409

Anuncios de interés CABALLOS. AGENCIA CONSULAR ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.—JEREZ. Se desea recibir proposiciones de los criadores para la compra de caballos sementales y yeguas. 3-1

Establecimiento de Flo- ricultura y Arboricultura de Juan Pedro Camacho, en Santúcar de Barrameda, calle Jerez número 9. Hace plantaciones y forma Jardines, haciéndose responsable á las pérdidas que haya en sus operaciones. Casas hay en Jerez, donde sus dueños podrán decir la verdad de mis anuncios, que por espacio de 27 años he asistido, dejando en una de Naranjos más de tres mil, un sin número de frutales y arbustos y más de setenta palmeras, algunas de diez metros de longitud. Se cuidan posesiones.—Señas en Jerez para los avisos, Cerería de Santo Domingo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 Y 14 Transcripciones de matrimonios. Ninguna Nacimientos. Francisco Rajel. Josefa Bernal Villar. Defunciones. D.ª Maria de los Angeles Bermudez Garcia. D. Manuel Ruiz Zurita. D.ª Genoveva Ramos Fernandez. D. José Luis Pínero Marquez. D.ª Isabel Jimenez Cervantes.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

CÉDULA DE CITACION.

El Sr. Juez de Instrucción del Distrito de Santiago de esta ciudad en el sumario que instruye por denuncia formulada por Francisco Sanchez y Sanchez, de esta vecindad y cuyo paradero actual se ignora, sobre los hechos que manifestó fueron ejecutados por los sirvientes de D. Fernando Garcia Gil en la Era que tenía en la Dehesa de la Florida de este término, ha dictado providencia en este día mandando se cite al Francisco Sanchez y Sanchez para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado, situado en la planta baja de las Casas Consistoriales, con el fin de ampliarle su declaración en dicha causa apercibiéndosele de pasarles los perjuicios en derecho hubiese lugar si no lo verifica.

Y estando el testigo comprendido en el caso que determinan los artículos 178 y 432 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, para su citación expido la presente cédula en Jerez de la Frontera á catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete.—El Secretario, José Bela.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de las Incurables. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Eugenio I Arz. de Toledo y San Leopoldo. MAÑANA.—San Rufino y Cps. Mrs.

D. JOSÉ RIVAS Y PANDO, Alumno de Administración de Marina, (Q. S. G. G.) El Sr. Profesor de la Academia, sus desconsolados padres, hermano, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: calle Larga, núm. 77. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 13.

—Un distinguido conservador que está invitado para asistir á la ceremonia del casamiento del señor Cánovas del Castillo, nos participó anoche que el referido acto se verificará, segun todas las probabilidades, en la noche del martes próximo.

—Decíase ayer que el general Chinchilla, capitán general de Aragón, ocupará la Dirección de la Guardia civil por pase á la escala de reserva del Sr. Cervino.

También se decía que el director de Administración Militar, Sr. Weyler, relevará al Sr. Terrero en Filipinas, y será nombrado para aquella Dirección el que actualmente desempeña la de Ingenieros, Sr. Burgos.

—Después de lo dicho por varios periódicos, ahora salimos con que hoy, á las diez de la mañana, se verificará la manifestación obrera para dar las gracias al Ayuntamiento de Madrid por el acuerdo de que se lleve cabo cuanto antes la construcción de la gran vía.

La manifestación se reunirá en la Plaza Mayor é irá por la calle del mismo nombre al Ayuntamiento donde se disolverá.

—Están ya fuera de peligro el marqués de Sardoal y el duque de la Victoria.

—Anoche se discutía con mucho calor en un círculo militar sobre el regreso de general Palacio.

La opinion dominante es favorable al acuerdo del gobierno, ordenando su regreso á dicho general.

—Por la importancia que revisten reproducimos las conclusiones consignadas en la carta que los republicanos de Oviedo remitieron al Sr. Pedregal para que se leyera en la última velada:

«1.ª Renovar el pensamiento de la union republicana, sin abdicaciones ni sumisiones, propuesto por numerosos republicanos de Oviedo el año de 1876 á los entonces reconocidos jefes de la democracia republicana.

«2.ª Considerar como bases de esta popular asociación política: los derechos individuales, la República española y la soberanía nacional, manifestada por medio del sufragio universal.

«3.ª Prescindir de toda clase de jafaturas personales, y proponer á sus demás correligionarios la constitucion de un Directorio que sirva á la vez que de representación á los diferentes matices de la concordia republicana, de centro, direccion y unidad á los trabajos todos de nuestra comunión política.»

MÁS ATROPELLOS EN PUERTO-RICO. Los diputados puerto-riqueños, señores

Labra y Vizcarrondo, recibieron ayer el siguiente telegrama de San Tomás, sin fecha:

«Coincide informacion gubernativa sobre atropellos Cepeda con terribles compontes Mayagüez.—Bárbaro estropeo Nadi norte-americano.—Terror produce suicidio Cedillo.—Tres conatos más suicidios en presos, temiendo ser componteados.—Junta autoridades Mayagüez impiden continúe persecuciones.—Ponce numerosos compontes hacienda Caño Verde.—Braceos refugiados montaña.—Algunos súbditos ingleses componteados.

«Informe fiscal Audiencia inexacto.—Reclamen expediente informacion.—Comandante militar niega entrada cárcel abogados, notarios, procuradores.—Cosecha perdida.—Pais arruinado.—Remedio llegará tarde.—Ultima hora Gallart nombre gobernador propuso varias autonomistas confesion conspiracion disolucion partido y perdonarán.—Todos consultados desecharon indignados.—Seguida presos embarcados vapor guerra, suponemos capital.—Tememos vidas presos.—Gobernador hidrófobo cometerá mayores atrocidades.—Urge relevo cable, tomando precauciones para evitar efectos despacho.»

Indudablemente el telegrama anterior ha sido puesto antes de ser conocido el llamamiento y embarque del general Palacio. Por su contenido, que aun rebajadas las exageraciones del pánico, resulta gravísimo, pueden presumirse los horrores á que hubiera llegado aquella autoridad, siguiendo la pendiente emprendida.

Hay ya responsabilidades de sangre que exigir; probables reclamaciones diplomáticas, y de todos modos, un estado de alarma y de terror, que aun siendo cierta, la inverosímil conspiracion perseguida, podría justificarse.

El Sr. Cedillo, que prefirió darse la muerte á sufrir el martirio y la vergüenza del componte, era, segun nuestros informes un comerciante acaudalado y muy querido por su honradez y respetabilidad.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 13.—La dimision del Sr. Grevy, del cargo de Presidente de la República, está conjurada, á lo menos hasta que la comision parlamentaria de informacion sobre el asunto de las cruces emita dictámen suceso que se hará esperar bastante tiempo.

¿Quién sustituirá al Sr. Grevy, en el caso de que renuncie su alta magistratura?

Entre los varios candidatos se viene hablando hace días de los Sres. Freycinet y Ferry, conforme indicaron los telegramas anteriores. También se habló de los señores Boulanger, Brisson y Floquet.

Quien reuniría, sin embargo, más probabilidades de obtener el triunfo, sería el anciano Sr. Leroyer, presidente del Senado.

La separacion del Sr. Gragnon del cargo de prefecto de policia de Paris se ha aplazado segun parece hasta que termine la instruccion abierta sobre la supuesta extraccion y sustitucion de cartas en el proceso Caffarell.

Los generales Boulanger, quien debe salir con direccion á Paris, y Thibaudin y Ferron, deben prestar declaración ante el juez que instruye dicho proceso.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA AMBERES directamente.—El vapor belga

PRINCE BAUDOIN, saldrá de Cádiz á fines del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

BARAMBO, su capitán D. S. Piñole saldrá el miércoles 16 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15. Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Date and Time. MARTES 15. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem. MIÉRCOLES 16. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 13 á la 1'00 de la madrugada.

Han sido cogidos en la corrida «Frascuelo» y «Bebé.» «Frascuelo» está grave, pero no se desespera de su curacion. La herida de «Bebé» es leve.

Arrendamientos.

Se arrienda hasta el 31 de Diciembre del corriente año el aprovechamiento de pastos de la finca de LOS GARCÍAGOS.—Se tratará de su ajuste con D. Francisco Peña, calle Francos, núm. 43.

Se arrienda el piso bajo de la casa calle Vistacion, núm. 9.—Luf. rmarán en la misma casa y calle Arcos, almacén frente al Colmado. 19—14

Se arrienda un partido principal en la calle de la Princesa, núm. 5, puede dividirse en dos.

Una casa con dos partidos, uno alto y otro bajo, en la calle Almenilla.

Darán razón en la calle de San Cristóbal, núm. 14, de ocho a diez de la mañana. 8

Se alquila en un módico precio una bonita casa en la calle de la Merced, núm. 7, puede verse a todas horas con solo pedir las llaves en la Tornería, núm. 14, piso principal.—Haciendo el arrendamiento por años se rebajará del precio dos reales diarios. 30—25

Anuncios.

La Moda Elegante,

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín.

La Moda Elegante,

periódico esencialmente utilitario y práctico pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante,

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 47 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con sólo que se sirvan pedirlo á la Librería

Calle Larga, núm. 33.

ENFERMEDADES SECRETAS
CAPSULAS RAQUIN
Aprobadas por la Academia de Medicina de París
Curan sin excepción los Flujos agudos y crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, P. St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.
De venta, en la droguería de Vargas.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta, en la droguería de Vargas.

BOMBONES SUIZOS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESTA CIUDAD

La casa Contreras, que hace muchos años se viene ocupando de la confección y venta de cuanto abraza la industria de confitería, con gran beneplácito de cuantos han probado sus artículos; participa á sus parroquianos han llegado los pedidos hechos al extranjero, para que los que tenían apuntados encargos pasen á recogerlos.

Asimismo avisa, que en virtud del convenio con la casa Suiza Deshusses, ha recibido la séptima remesa de los bombones y además de los especiales Nissettes, Marron, y Coquemolles, vienen las novedades de Ananás, Indies y Fraises Fourriés y otras.

Completo y variado surtido en cajas y porta-dulces de alta novedad ricamente bordados en caprichosos dibujos.

En chocolates los más suculentos é higiénicos, entre ellos los tan recomendados por los profesores médicos para los padecimientos del estómago, pulmon y catarros intestinales; y en pastillaje lo más nuevo y lo más rico.

También ofrecemos á los aficionados á gustosos y nutritivos manjares, una pequeña partida de ricos embutidos, como salchichones de pollo, perdiz, faisán y Foie-gras, lenguas trufadas y en escarilata, jamon trufado y Pate Foie-gras truffé. Frutas de Granada en almibar á 4 reales los 400 gramos.

Escarchadas á 5 reales. Llegó el queso de Camamber, el Non Plus de los quesos.

Finalmente todos los días se preparan jamones escogidos añejos y sin grosura para la venta al menudeo.

Los precios en competencia con Cádiz.

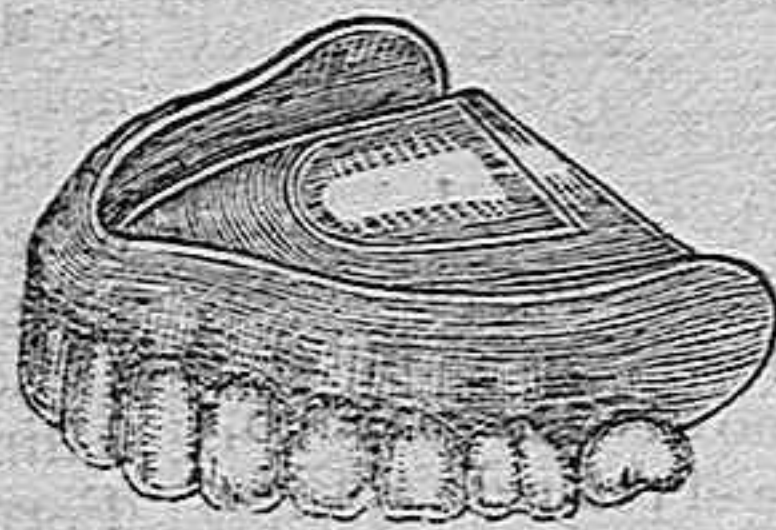
CONFITERÍAS DE CONTRERAS.

LICOR CREA
Ó ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias.
MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.



JOSÉ TORRES,
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, ALGARVE, n.º 4

BARATO VERDAD

Todos los géneros en la Ferreteria 12, CONSISTORIO, 12.

Un gran surtido en alambrado y tela metálica, casi de balde. Diez mil cubos galvanizados, desde 4 rs. en adelante.

Bujías esteéricas, á tres reales el paquete con seis velas y la batería de cocina más barata que en fábrica. No equivocar las señas. Ferreteria 12, Consistorio, 12.

PRENTE AL AYUNTAMIENTO.

IMPRESANTE.

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D Pedro Murias y C.ª, de la Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10—8

PIANOS.

Juan Perez Cruz, fabricante de órganos, que vive en la calle Chapería (antigua de Laneros) núm. 11, tiene de venta un gran piano vertical poco usado y otro de mesa de cinco octavas y media, un melodium de cuatro octavas. Se hacen toda clase de composturas á muy arreglado precio.—En dicha casa se reciben los avisos para las afinaciones de pianos, órganos y melodium. 7—7

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

Los Sres. Moreno y Quintana, DE CÁDIZ

trasladarán muy en breve sus almacenes de tejidos al gran local que han adquirido en la Plaza de Mendizábal, y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tienen existentes, los someten á una verdadera

REALIZACION Á PRECIO FIJO Y VENTAS AL CONTADO QUE EMPEZARÁ EL DIA 7 DEL CORRIENTE.

Compañía Fabril SINGER DE NUEVA-YORK.
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.
EN JEREZ
19. ALGARVE. 19
MÁQUINAS SINGER PARA COSER.



En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina **SINGER**

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas. Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.



EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA

Henri Nestlé.

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exíjase en el rotulo la firma Adh. DETHAN, Fabricada en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, 33

2.000 PESETAS Á REALIZAR CON 50 PESETAS. Negocio serio, sin igual Seguridad y garantía. Nada de juego y nada de Bolsa. Todo nuevo. Absolutamente probado. Preguntad inmediatamente las explicaciones importantes gratuitas. Se habla español. El momento único. ALEX Y C.ª, 8, rue de Bagnoux, PARIS (Francia).

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril **TENA. Sevilla.**

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

EXÍJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en Jerez en la droguería de los Sres. R. Carmona y Wauers, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, á los precios de 1.50, 2, 2.50, y 5 pesetas botella.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUEN

Librería calle Larga, núm. 33.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la curación de las AFECIONES DEL PECHO. CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARÍS, 31, RUE DE SEINE.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Dentíficos Laroze de quina, peltre y guayaco, Elixir, Polvos y Opio.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION, Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

1887.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas: Precio en España 20 Pesetas

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10.—En Jerez, librería calle Larga, núm. 33.—D.ª María Sanchez Perez.—D. Agustin Ramos Melero, calle Pavon, núm. 2.